



# **PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL**

**2025**

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 0030- 2024-I.E. P-MARIA DE FÁTIMA

Talara, 11 de octubre de 2024

Visto, el Informe N° 016 - 2024-UGEL-T/I-E-P-MARIA DE FÁTIMA/DIR de04 de octubre del 2024 se emite opinión técnica favorable para la actualización del Plan Curricular de la Institución Educativa María de Fátima

Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 66° de la Ley N°28044 - Ley General de Educación, establece que *“La institución educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizada, y que en ella tiene lugar la prestación del servicio”*, así mismo señala que la Institución Educativa tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes y precisa que el proyecto educativo institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo.

Que, por su parte el literal a) del Artículo 68° de la Ley establece que es función de la institución educativa elaborar, aprobar y ejecutar el proyecto educativo institucional, así como su plan anual, plan curricular institucional y su reglamento interno en concordancia con la línea axiológica y los lineamientos de política educativa vigente.

Que, el Artículo 137 del mencionado reglamento establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI), el Reglamento Interno (RI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT).

*Que, el Artículo 41° del Decreto Supremo N°005-2021-MINEDU – Reglamento de la Ley de Centros Educativos Privados establece respecto a los documentos de gestión lo siguiente: “41.1 **La IE privada debe elaborar, implementar y evaluar sus instrumentos de gestión, así como mantenerlos actualizados, conforme con la normativa emitida por el Minedu.** 41.2 El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral anterior constituye infracción pasible de la imposición de una sanción administrativa conforme a las reglas establecidas en el presente Reglamento”.*

Que, mediante Resolución Viceministerial N°011-2019-MINEDU se aprueba la norma técnica denominada **“Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica”**, el cual tiene como finalidad **“Brindar orientaciones para la elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y programas de educación básica con el propósito de orientar su gestión hacia el logro de los aprendizajes, el acceso, la permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo, a través del liderazgo pedagógico de sus directivos.**

Que, mediante Resolución directoral regional N°3705 de fecha 29 de octubre del 2007 se aprueba la creación y funcionamiento de la

Institución Educativa María de Fátima en la jurisdicción de UGEL Talara.

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 011-2012-ED - Reglamento de la Ley general de educación, Ley N°26549 – Ley De Centros Educativos Privados y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°005-2021-MINEDU.

**SE RESUELVE:**

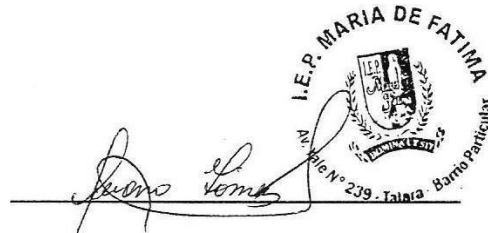
**ARTÍCULO PRIMERO. - ACTUALIZAR EL PLAN CURRICULAR INSITCUIONAL DEL INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA MARÍA DE FÁTIMA** aprobado mediante Resolución Directoral N°030-2024-MF de fecha 11 de octubre del 2024.

**ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, PUBLICAR y DIFUNDIR** la presente Resolución Directoral a la totalidad de miembros de la comunidad educativa a través de los medios de comunicación oficiales de la Institución Educativa Privada María de Fátima.

**ARTICULO TERCERO: REMITIR** un ejemplar de la presente a la Unidad de Gestión Educativa Local Talara para conocimiento y acción.

**REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Sin otro particular



Lic. Juana Gómez Mauricio  
Directora General IEP María de Fátima

<b>DATOS GENERALES .....</b>	<b>6</b>
<b>PERIODIFICACIÓN ACADÉMICA 2025 .....</b>	<b>6</b>
<b>SISTEMA PEDAGÓGICO 2025 .....</b>	<b>7</b>
<b>I. TEORÍAS.....</b>	<b>7</b>
El conductismo:.....	7
El cognitivismo .....	7
El constructivismo .....	7
El socio constructivismo .....	8
<b>II. ENFOQUES .....</b>	<b>9</b>
<b>III. PRINCIPIOS.....</b>	<b>17</b>
a) Entendemos y respetamos las diferentes culturas.....	17
b) Convivimos pacíficamente con las demás personas y el medio ambiente.....	17
c) Propiciamos el pluralismo de opiniones y su intercambio reflexivo y tolerante.....	17
d) Preparamos a los alumnos para el mundo globalizado .....	17
e) Fomentamos la Autonomía de nuestros alumnos y el trabajo cooperativo .....	18
f) Fomentamos el pensamiento creativo.....	18
g) Educamos para una capacidad de crítica constructiva.....	18
h) Aplicamos un nivel académico exigente .....	18
i) Relaciones con los padres y/o madres de familia, tutores o apoderados.....	19
j) Tenemos un gran espíritu de solidaridad social.....	19
k) Respeto a la diversidad e inclusión:.....	19
l) Equidad.....	19
<b>IV. VALORES .....</b>	<b>20</b>
1. JUSTICIA.....	20
2. RESPETO .....	20
3. SOLIDARIDAD.....	20
4. SENCILLEZ .....	20
5. FE CRISTIANA .....	20
6. RESPONSABILIDAD .....	20
<b>V. EDUCACIÓN PERSONALIZADA .....</b>	<b>21</b>
<b>VI. ORIENTACIÓN.....</b>	<b>21</b>
Preceptoría:.....	21
<b>VII. CURRÍCULO POR COMPETENCIAS .....</b>	<b>22</b>
<b>VIII. Propuesta Pedagógica - NIVEL INICIAL.....</b>	<b>28</b>
PLAN DE ESTUDIOS – INICIAL .....	30
PLAN DE ESTUDIOS – PRIMARIA .....	33
<b>IX. Propuesta Pedagógica - NIVEL SECUNDARIA.....</b>	<b>34</b>
PLAN DE ESTUDIOS – SECUNDARIA.....	36
HORARIO ESCOLAR 2025 – INICIAL- PRIMARIA Y SECUNDARIA .....	38
<b>X. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....</b>	<b>38</b>
<b>XI. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.....</b>	<b>39</b>
<b>XII. PERFIL DEL ALUMNO FATIMISTA .....</b>	<b>42</b>
<b>XIII. ENFOQUES DE ÁREAS CURRICULARES, COMPETENCIAS Y CAPACIDADES.....</b>	<b>43</b>
<b>XIV. COMPETENCIAS TRANSVERSALES .....</b>	<b>53</b>

<b>XV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO .....</b>	<b>54</b>
Informe de Progreso del alumno .....	55
La evaluación del comportamiento en Primaria y Secundaria .....	56
Promoción y permanencia en el grado.....	56
Evaluación de subsanación .....	58
Evaluación de la conducta .....	59
<b>INDICADORES QUE SE CONSIDERAN PARA LA EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS .....</b>	<b>60</b>

## DATOS GENERALES

- 1) Institución Educativa : María de Fátima  
 2) Director : Juana Gómez Mauricio  
 3) Nivel Educativo : Inicial- Primaria – Secundaria  
 4) Modalidad : Educación Básica Regular - E.B.R  
 5) Dirección de la I.E. : Av. Yale 239- Pariñas- Talara  
 6) Teléfono : 961633671

## PERIODIFICACIÓN ACADÉMICA 2025

TRIMESTRE	FECHA DE INICIO Y FINAL	DURACIÓN
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Del 03 de marzo al 30 de mayo del 2025	<b>13 semanas</b>
Receso intertrimestral	Del 02 al 06 de junio	1 semana
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Del 09 de junio al 05 de setiembre del 2025	<b>13 semanas</b>
Receso por fiestas patrias	Del 25 al 01 de agosto	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Del 08 de setiembre al 19 diciembre	<b>14 semanas</b>
Receso intertrimestral	Del 06 al 10 de octubre	1 semana
<b>Total</b>		<b>40 semanas</b>

### I. TEORÍAS

#### **El conductismo:**

Sus principales representantes son Iván Petrovich Pávlov, John Broadus Watson, Edward Thorndike y Burrhus Frederic Skinner. Los inicios de la teoría se remontan a las primeras décadas del siglo XX. El conductismo surge como una teoría psicológica, y posteriormente se adapta su uso a la educación. Esta es la primera teoría que influye fuertemente en la forma en que se entiende el aprendizaje humano. Antes del surgimiento del conductismo, el aprendizaje se concebía como un proceso interno y se investigaba a través de un método llamado "introspección", en el cual se pedía a las personas que describieran qué estaban pensando. A partir de esto, el conductismo surge como un rechazo al método de "introspección" y como una propuesta de un enfoque externo, donde las mediciones se realizan a través de fenómenos observables.

El conductismo es la filosofía de la ciencia de la conducta y se ocupa de esclarecer problemas como: ¿Es posible que exista tal ciencia? ¿Puede explicar cualquier aspecto del comportamiento humano? ¿Qué métodos puede emplear? ¿Cuán válidas pueden ser sus leyes comparadas con las otras ciencias "duras"? ¿Generará tecnología? ¿Cuál será su papel en los asuntos humanos? En resumen, constituye una manera de estudiar lo psicológico desde la perspectiva de la ciencia de la conducta, sin mentalismos ni reduccionismos. Desde el punto de vista educativo, el conductismo establece que el aprendizaje es un cambio en el comportamiento en función de los cambios en el entorno.

#### **El cognitivismo**

Sus principales representantes, Jerome Bruner, J. Novak, Avram Noam Chomsky, Ulric Neisser y Albert Bandura, aportaron conocimientos significativos a la teoría del aprendizaje cognitivo. Esta tiene sus raíces en la ciencia cognitiva y en la teoría del procesamiento de la información. El cognitivismo, como teoría del aprendizaje, asume que la mente es un agente activo en el proceso de aprendizaje, construyendo y adaptando los esquemas mentales. La psicología cognitiva centra su atención en los procesos mentales relacionados con el conocimiento. Según esta teoría, el aprendizaje es un proceso de modificación de significados que resulta de la interacción entre la nueva información y el sujeto. Plantea que el procesamiento de la información influye en la conducta del ser humano.

El individuo tiene esquemas mentales preexistentes con los cuales interactúa con nueva información, transformando dichos esquemas. La persona posee estructuras organizativas cognitivas en las que integra nueva información para formar conceptos significativos, incorporando nueva información en un esquema basado en su relación con la información o con un conocimiento previamente establecido. Cuanto más desarrollado es el esquema, más rápidamente se pueden asimilar los conceptos. Así, cuantos más esquemas compartan los mismos conceptos, más se fortalecen las conexiones entre los nuevos conceptos introducidos y los conceptos ya aprendidos. El cognitivismo abandona la orientación mecanicista y pasiva del conductismo, y concibe al sujeto como procesador activo de la información a través del registro y organización de dicha información para llegar a su reorganización y reestructuración en el aparato cognitivo.

#### **El constructivismo**

Los representantes más destacados del constructivismo son: Jean Piaget, David Ausubel y David

Jonassen, para ellos el constructivismo es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar la naturaleza del conocimiento humano. Asume que nada proviene de nada, esto quiere decir que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. En esta teoría el aprendizaje es en esencia activo, esto significa que una persona que aprende algo nuevo lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propios esquemas mentales, como resultado, el aprendizaje no es pasivo ni objetivo; es subjetivo, porque cada persona lo va modificando a la luz de sus experiencias. El constructivismo busca promover los procesos de crecimiento del alumno en el entorno al que pertenece, por eso las aproximaciones constructivistas coinciden en la participación activa del alumno, por tal razón consideran la importancia de las percepciones, pensamientos, y emociones del alumno y el profesor en los intercambios que se dan durante el aprendizaje y buscan un aprendizaje más enfocado al largo plazo que al corto (Constructivismo). Jean Piaget afirma que el aprendizaje no es una manifestación espontánea de forma aislada, es una actividad indivisible conformada por los procesos de asimilación y acomodación, el equilibrio resultante le permite a la persona adaptarse activamente a la realidad, lo cual constituye el fin último del aprendizaje. David Ausubel distingue entre aprendizaje receptivo, repetitivo, memorístico (no significativo) y aprendizaje significativo receptivo, ambos pueden producirse en situación escolarizada, a partir de la clase magistral y la metodología expositiva, con material

### **El socio constructivismo**

El principal defensor de la teoría socio constructivista o teoría del constructivismo social es Lev Vygotsky quien en su teoría explica como las personas a través de la interacción social pueden obtener un desarrollo intelectual. La sociedad es un punto importante en el aprendizaje del ser humano ya que somos seres sociables y comunicativos durante nuestro desarrollo; describe el desarrollo como el modo de internalizar elementos culturales como el lenguaje, propio del ser humano que no pertenece a una sola persona sino a la comunidad o sociedad a la cual pertenecemos. La cultura practicada por nuestra sociedad pasa a nosotros mediante el lenguaje, para la teoría de constructivismo social los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad y la comparación de los esquemas de las demás personas que le rodean (Vygotsky, L.). Esta corriente considera el aprendizaje como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce. El aprendizaje es un proceso que está íntimamente relacionado con la sociedad. Un punto importante del socio constructivismo es recalcar las formas en las cuales los individuos y los grupos participan en la construcción de su percepción social de su entorno. Estudia la forma que utilizan los seres humanos para crear su realidad a partir de la institucionalización de fenómenos sociales que con el tiempo se convierten en tradiciones por los seres humanos. La realidad social construida se considera un elemento dinámico; la realidad es reproducida por la gente que actúa según su interpretación de los hechos sociales y su conocimiento.



## II. ENFOQUES

El desarrollo y logro del Perfil de egreso es el resultado de la consistente y constante acción formativa del equipo de docentes y directivos de las instituciones y programas educativos en coordinación con las familias. Esta acción se basa en enfoques transversales que responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo. Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social. De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Hacer posible este esfuerzo conjunto de estudiantes y educadores por vivenciar y demostrar valores en el marco de los enfoques transversales, durante el aprendizaje de las competencias de cualquier área curricular, requiere de un doble compromiso por parte de las instituciones y programas educativos, los cuales son:

En primer lugar, dar testimonio de equidad y justicia en todos los ámbitos de la vida escolar, esforzándose docentes y autoridades por actuar de forma coherente con los valores que busca proponer a los estudiantes. El aprendizaje de valores no es producto de un adoctrinamiento ni de condicionamiento alguno, sino de la modelación de los comportamientos.

En segundo lugar, ofrecer a los estudiantes oportunidades diversas de reflexión, diálogo y discusión sobre situaciones cotidianas, sean del aula y la escuela o del mundo social, que planteen dilemas morales.



ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES	SE DEMUESTRA, CUANDO:
DE DERECHOS	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público	<p>Los docentes promueven el conocimiento de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático</p> <p>Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.</p> <p><i>Los docentes promueven y enfatizan la práctica de los deberes y derechos de los estudiantes.</i></p>
	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad	<p>Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos.</p> <p>Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.</p>
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común	<p>Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.</p> <p><i>Los docentes buscan soluciones y propuestas con protocolos y acuerdos con los estudiantes, sobre sus responsabilidades</i></p>
	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de	Docentes y estudiantes demuestran

<b>INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>		cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. Ni docentes ni estudiantes estigmatizan a nadie. Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
	<b>Equidad en la enseñanza</b>	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados	Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
	<b>Confianza en la persona</b>	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia	Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles. <i>Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos.</i> Los estudiantes protegen y fortalecen en toda circunstancia su autonomía, autoconfianza y autoestima.
<b>INTERCULTURAL</b>	<b>Respeto a la identidad cultural</b>	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes	Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias.

			Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.
			Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde
	<b>Diálogo intercultural</b>	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo	Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.
<b>IGUALDAD DE GÉNERO</b>	<b>Igualdad y Dignidad</b>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género	Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género	Docentes y directivos fomentan la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia. Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual

			(Ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).
	<b>Empatía</b>	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	Estudiantes y docentes analizan los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.
<b>AMBIENTAL</b>	<b>Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional</b>	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta	Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático.
			Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.
	<b>Justicia y solidaridad</b>	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	Docentes y estudiantes realizan acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana, en la escuela y la comunidad. Docentes y estudiantes implementan las 3R (reducir, reusar y reciclar), la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el

			<p>bienestar común.</p> <p>Docentes y estudiantes impulsan acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.</p> <p>Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.</p>
	<b>Respeto a toda forma de vida</b>	<p>Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.</p>	<p>Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.</p> <p>Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral.</p> <p>Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</p>
<b>ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN</b>	<b>Equidad y justicia</b>	<p>Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades</p>	<p>Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.</p>
	<b>Solidaridad</b>	<p>Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles</p>	<p>Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan</p>

			sus posibilidades de afrontarlas.
	<b>Empatía</b>	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
	<b>Responsabilidad</b>	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
<b>BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA</b>	<b>Flexibilidad y apertura</b>	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas	Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen.
			Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.
	<b>Superación personal</b>	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias	Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.
	Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.		



### III. PRINCIPIOS

#### a) Entendemos y respetamos las diferentes culturas.

- Educamos a nuestros alumnos dentro del concepto de la interculturalidad y teniendo como base nuestra Identidad Nacional que es de carácter pluricultural.
- Fomentamos el conocimiento de otras culturas mediante el aprendizaje del idioma inglés desde inicial hasta el 5° año de Secundaria.

#### b) Convivimos pacíficamente con las demás personas y el medio ambiente.

- Orientamos nuestra acción no solamente hacia el éxito profesional individual, sino también hacia la responsabilidad social y ecológica.
- Contribuimos a la formación de personas competentes que puedan influir en el desarrollo de la sociedad hacia un uso más eficiente y racional de los recursos naturales, dentro de una sociedad justa y con estructuras democráticas estables.
- Desarrollamos nuestra labor dentro de un clima escolar donde se viven y practican diariamente valores como el orden, la generosidad, la humildad, la tolerancia, la lealtad y el respeto mutuo.
- Fomentamos el trabajo en equipo con el fin de propiciar la capacidad de trabajar en grupo motivando el ordenado intercambio de opiniones y puntos de vista. Todo ello con el objetivo de encontrar, en forma pacífica y democrática, el consenso como una forma permanente de vida que va más allá de la escuela.
- Desarrollamos nuestras acciones dentro de los principios de la cultura de paz.

#### c) Propiciamos el pluralismo de opiniones y su intercambio reflexivo y tolerante.

- Mantenemos como principio la libertad para exponer las ideas propias dentro y fuera de las clases y el respeto de todos a las ideas ajenas sin interrupciones ni recortes a esta libertad fundamental.
- Propiciamos un clima escolar agradable, evitando las situaciones conflictivas graves y donde el diálogo es la base del entendimiento mutuo.
- Nos hemos organizado en una estructura democrática en la que las relaciones entre Profesores, Padres de Familia, el Consejo Directivo y la Dirección tratan de ser horizontales de tal manera que mantienen relaciones estrechas de colaboración y tienen activa participación en la formulación de alternativas de carácter pedagógico y administrativo.

#### d) Preparamos a los alumnos para el mundo globalizado

- Orientamos a nuestros alumnos para que logren un buen rendimiento académico y desarrollen competencias exigentes.
- Nos esforzamos por lograr desarrollar en ellos una conciencia aguzada para la responsabilidad solidaria dentro del desarrollo positivo de la sociedad humana.
- Los ponemos en contacto, desde los primeros años, con la tecnología moderna y las herramientas básicas que les permitan obtener cada vez mayor información y de la mejor calidad.
- Nos preocupamos por hacer que nuestros alumnos logren, antes de salir del Colegio, un nivel avanzado en el idioma inglés.

**e) Fomentamos la Autonomía de nuestros alumnos y el trabajo cooperativo**

- Alentamos la toma de decisiones autónomas por parte de nuestros alumnos de tal forma que mantengan su autoestima y se responsabilicen por sus decisiones.
- Fomentamos en nuestros alumnos el desarrollo de las competencias sociales, lo cual les permitirá relacionarse mejor con los demás miembros del grupo al cual pertenecen.
- Mantenemos el trabajo grupal y cooperativo como una de las formas pedagógicas más importantes dentro de nuestra tarea educativa.

**f) Fomentamos el pensamiento creativo.**

- Mantenemos, como parte importante del currículum integral, los aspectos de Música, Artes Plásticas y Danzas, junto a los cursos extracurriculares relacionados al arte en su totalidad, como una forma de lograr que los alumnos desarrollen sus habilidades creativas.
- Posibilitamos que los alumnos desarrollen su creatividad, fantasía y sensibilidad, aspectos que les permitirán encontrar soluciones creativas a su problemática, percibir y entender el mundo que les rodea de tal manera que sean capaces de afianzar su propia identidad personal dentro del cultivo de valores no materiales como el amor, la tolerancia, el espíritu conciliador y otros.

**g) Educamos para una capacidad de crítica constructiva.**

- Aceptamos con agrado la crítica constructiva de nuestros alumnos y padres de familia como una forma de revisar nuestras acciones y superar nuestros errores.
- Fomentamos la discusión elevada de todo tipo de temas.
- Practicamos la autocrítica y la autoevaluación. La educación que impartimos no se circunscribe al ámbito escolar, sino que incluye en su currículo aspectos tales como el mundo de la familia y del trabajo, el medio ambiente, la sociedad, las relaciones interpersonales, la afectividad y la preparación para el cambio, entre otros.
- A través del conocimiento de su entorno y el desarrollo de habilidades para la convivencia, el alumno logra ubicarse y comprender el mundo en el que vive y es capaz de aceptar los retos y aportar para el desarrollo de la sociedad.

**h) Aplicamos un nivel académico exigente**

- Declaramos que nuestra Misión como Colegio es formar de manera integral a los niños y jóvenes que poseen aptitudes suficientes para un rendimiento exigente.
- Se organiza la educación de tal manera que el trabajo y el estudio personal del alumno constituyan los ejes centrales de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta la psicología diferencial y evolutiva de los niños y jóvenes.
- Buscamos siempre que nuestros alumnos desarrollen una gran disposición para el rendimiento académico y para la obtención de competencias exigentes.
- Cuidamos de que nuestros alumnos se formen una conciencia sana para la responsabilidad solidaria del desarrollo positivo de la sociedad en general y no solamente se orienten hacia el éxito profesional individual.
- Capacitamos permanentemente a nuestros docentes tanto en el aspecto pedagógico, como en los aspectos profesional, personal y humana.

**i) Relaciones con los padres y/o madres de familia, tutores o apoderados**

- Buscamos que la familia y el colegio sean dos ámbitos equilibrados y coherentes en valores, sentando las bases más firmes para una educación de calidad.
- Mantenemos una constante comunicación con los padres de familia a través de reuniones periódicas y calendarizadas de manera ordinaria, y de forma extraordinaria se atenderá a los padres de familia teniendo en cuenta la disponibilidad del profesor o directivo del colegio. Todas las reuniones con las familias están supeditadas al horario de trabajo del profesor.
- Emitimos, en forma periódica, comunicados informativos que dan cuenta de todas nuestras acciones y actividades para mantener a los padres de familia permanentemente informados acerca de la vida escolar.
- Aceptamos sin reservas las sugerencias y propuestas tanto del Consejo Directivo como de los Padres de Familia en los aspectos pedagógicos, culturales, deportivos y de otra índole.
- Fomentamos la participación activa de los padres de familia en actividades internas y externas de carácter deportivo y artístico, como los FATIMATCH, etc.
- Por cada aula los padres de familia eligen todos los años una delegada de aula

**j) Tenemos un gran espíritu de solidaridad social.**

- Creamos en nuestros alumnos un espíritu de solidaridad hacia las personas con diversos tipos de dificultades, menos favorecidas o desvalidas.
- Mantenemos desde hace muchos años un programa de ayuda a las escuelas de escasos recursos económicos que, con donaciones del personal docente y alumnos del Colegio, realiza desayunos mensuales durante todo el año para los niños de escasos recursos,
- Realizamos donaciones de muebles, materiales y otros necesarios para la realización de las clases en escuelas menos favorecidas.
- Apoyamos completamente las campañas de solidaridad que organizan permanentemente los miembros del Consejo Directivo, mediante la recolección de víveres, útiles escolares, etc. así como las que tienen que ver con desastres naturales u otro tipo de inconvenientes imprevistos.
- Organizamos con ayuda de profesores, alumnos y padres de Familia la “Feria Navideña” e invitamos a la colectividad Talareña a participar de dicho evento, ésta con el fin de ayudar a los niños más necesitados de la región.

**k) Respeto a la diversidad e inclusión:**

- Valorar y reconocer las diferencias entre las personas es un pilar fundamental de la inclusión. Este respeto fomenta un entorno donde cada individuo se siente valorado por quién es.

**l) Equidad**

- Comprende un trato justo a las personas, dando a cada cual lo que le pertenece a partir del reconocimiento de las condiciones y las características específicas, por lo tanto, significa justicia, reconocimiento de la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria.

## **IV. VALORES**

### **1. JUSTICIA**

La justicia es uno de los valores fundamentales del ser humano, a través de ella se busca que cada estudiante reciba lo que le pertenece independientemente de sus condiciones, lo que implica un reconocimiento, respeto total por los derechos humanos sin discriminar.

### **2. RESPETO**

Lo manifestamos a través de una relación auténtica y directa con los demás; basada en el buen trato, siendo respetuosos con nosotros mismos y con nuestro entorno. Comunidad educativa.

### **3. SOLIDARIDAD**

Orientamos nuestros esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por los más necesitados y vulnerables de nuestras comunidades y emprendemos caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.

### **4. SENCILLEZ**

Vivimos la sencillez en todas nuestras acciones, haciendo el bien sin ruido, evitando la figuración personal, el consumismo y la ostentación. La manifestamos a través de una relación auténtica y directa con los demás; siendo honestos con nosotros mismos, con nuestro entorno y con Dios.

### **5. FE CRISTIANA**

La fe es esencial para ser un cristiano y se refleja en la creencia en Dios y en Jesús como su hijo. La fe también se refleja en la confianza en las enseñanzas de la religión y en la promesa de la vida eterna.

Creemos que ser cristiano es tener y manifestar un compromiso con el servicio al prójimo basado en el amor

### **6. RESPONSABILIDAD**

La responsabilidad es uno de los valores humanos más importantes sobre el cual hay que trabajar profundamente en los estudiantes y constituye un signo de madurez, es un valor que está en la conciencia de la persona y les permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

## V. EDUCACIÓN PERSONALIZADA

La propuesta pedagógica se basa en el modelo de **Educación Personalizada de Víctor García Hoz**, que busca desarrollar en la persona “el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas”, en su integridad y en un ámbito de libertad responsable.

Este modelo tiene como punto de partida favorecer en el alumno un desarrollo integral, mediante una educación que abarca a todas las dimensiones de la persona; en definitiva, el perfeccionamiento intencional de las facultades más específicamente humanas.

Así mismo, se incluye la formación personal e integral del alumno centrada en el desarrollo de virtudes humanas, el ambiente educativo, la atención y el acompañamiento a las familias, y una educación de calidad que procura el esfuerzo y el estudio personal de cada estudiante ayudándole a realizar un trabajo bien hecho como medio de perfeccionamiento personal y de servicio a los demás.

Nuestro contenido educativo está expresado a través del desarrollo de competencias: Plan de Competencias y Áreas curriculares por nivel Nuestra propuesta educativa año a año se actualiza en una propuesta curricular acorde al modelo marista. Así, estas son las áreas curriculares a trabajarse este año, cada una de ellas cuenta con diferentes competencias. En cada período se van programando uno o más desempeños que evidencian el desarrollo de dichas competencias, de acuerdo a los lineamientos de cada área curricular.

## VI. ORIENTACIÓN

El colegio brinda a los padres y a sus alumnos una formación integral y continua, y pone a su disposición un estructurado asesoramiento educativo familiar. A través de las acciones de **Orientación**, buscamos el desarrollo armónico de la personalidad de cada alumno mediante la libre y progresiva asunción de valores de acuerdo con un Plan de Orientación que desarrolle la educación de la voluntad. Además, intentamos lograr la participación activa y efectiva de los padres en la educación de sus hijos en concordancia con la acción educativa, involucrándolos en la propia y permanente formación para el mejor cumplimiento de su rol educador en la familia.

**Preceptoría:** La preceptoría es la labor de confianza que un docente, designado por el colegio, desarrolla al asesorar a un alumno y su familia en la formulación y consecución del Plan de Mejora Personal que oriente a cada alumno. El asesoramiento educativo familiar es una nota distintiva de nuestro colegio y en ella también se asienta la personalización de la educación. Los diversos aspectos de la labor de preceptoría son la orientación del estudio y del trabajo intelectual, orientación profesional, formación del carácter y de la personalidad y desarrollo de virtudes humanas, entre otros.

## VII. CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

La programación de actividades se realiza de acuerdo al **enfoque por competencias y capacidades** que propone el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) para todos los niveles educativos<sup>3</sup>. El desarrollo de competencias nos demanda identificar con claridad cuáles son los **conocimientos, capacidades y actitudes** de los que deben apropiarse nuestros alumnos.

Para el desarrollo del currículo se realiza una programación curricular que asegure el cumplimiento de las competencias correspondientes a cada grado y área de estudios.

Al mismo tiempo, somos conscientes que la planificación realizada es siempre **flexible**, pues **debe irse adaptando a las necesidades de los alumnos, de las familias y de los docentes**



EDUCACIÓN INICIAL				EDUCACIÓN PRIMARIA		
CICLO I		CICLO II				
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género						
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en						
Áreas	Competencias	Áreas	Competencias	Áreas	Competencias nivel primario	
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	
	Se relaciona con las personas		Convive y participa		Convive y participa democráticamente	
			Comprende que es una persona amada por Dios		Construye interpretaciones históricas	
					EDUCACIÓN RELIGIOSA	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
PSICOMOTRIZ	Se desarrolla motrizmente	PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	EDUCACIÓN FÍSICA	Gestiona responsablemente los recursos económicos	
					EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente
					EDUCACIÓN FÍSICA	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna	COMUNICACIÓN	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	
			Lee diversos tipos de textos escritos		Asume una vida saludable	
			Escribe diversos tipos de textos		Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	
			Crea proyectos artísticos		Se comunica oralmente en lengua materna	
	Se comunica oralmente en lengua materna	COMUNICACIÓN	Lee diversos tipos de textos escritos			
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	ARTE Y CULTURA	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	ARTE Y CULTURA	Escribe diversos tipos de textos	
					ARTE Y CULTURA	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos



		CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	
					Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	
					Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua	
					INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
						Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
						Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO	Construye la noción de cantidad	MATEMÁTICA	Construye la noción de cantidad	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	
	Establece relaciones espaciales		Establece relaciones espaciales		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	
	Explora su entorno para conocerlo	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explora su entorno para conocerlo	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	
					Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	
					Indaga mediante métodos científicos	
						Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
					Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas	
<b>4 áreas</b>	<b>7 competencias</b>	<b>6 áreas</b>	<b>14 competencias</b>	<b>9 áreas</b>	<b>30 competencias</b>	

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común	
entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
Áreas	Competencias nivel secundario
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente
	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos

	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua
	Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas

## VIII. Propuesta Pedagógica - NIVEL INICIAL

La atención integral que se ofrece en este nivel establece las bases para el desarrollo intelectual y fortalecimiento de la voluntad, además del desarrollo

físico-corporal, y el cultivo de la afectividad mediante la sistemática y abundante estimulación temprana de sus potencialidades.

Este enfoque ofrece a los estudiantes estimulación para que alcancen, según las condiciones personales de cada uno, niveles de madurez, desarrollo y aprendizaje óptimos. Promoviendo el trato con una actitud positiva que atiende la necesidad de seguridad de los niños y niñas, favorece la autonomía, en un ambiente de cordialidad, afecto y respeto.

Dentro de las estrategias innovadoras incluidas en la propuesta pedagógica del colegio, en consonancia con nuestro estilo de Educación Personalizada,

se ha asumido el Proyecto OPTIMIST, propiedad de Fomento de Centros de Enseñanza (España) y dirigido por la Escuela de Capacitación Pedagógica

(Perú), que han acreditado a la institución como centro certificado y nuestras profesoras reciben la Certificación de Profesoras OPTIMIST.

El Proyecto Optimist marca un itinerario para estimular al niño a desarrollar sus capacidades motoras intelectivas, afectivas, sociales y de la voluntad. Propone Programas organizados llamados SITUACIONES DE APRENDIZAJE los cuales están dirigidos a conseguir en el niño el desarrollo de estas capacidades. Estos son:

- PROGRAMA NEUROMOTOR: Consiste en ejercicios corporales de coordinación, equilibrio y control postural. Facilita la organización neurológica y previene problemas de lectura y escritura.
- GRUPO COLOQUIAL: Es una situación de aprendizaje donde desarrollamos estrategias para la consecución de las capacidades del niño.
- PROGRAMA DE LECTURA: Es la estimulación de la lectura que se realiza a través de bits de imágenes y palabras.
- RINCONES DE TRABAJO: Es la organización de espacios en los que se desarrollan diferentes actividades, tanto individuales y en pequeños grupos de manera que los niños encuentren el material a su alcance.
- PROGRAMA DE GRAFOMOTRICIDAD: Trabajamos en ejercicios para desarrollar la coordinación óculo-manual, la direccionalidad y el control postural.

<b>ÁREAS CURRICULARES</b>
Matemática
Comunicación
Ciencia y Tecnología
Personal Social
Inglés
Descubriendo el mundo
Arte y Cultura
Psicomotriz
Educación Física
Tutoría

**PLAN DE ESTUDIOS – INICIAL**

<b>AULA 2 AÑOS</b>		<b>AULA 3 AÑOS</b>		<b>AULA DE 4 Y 5 AÑOS</b>	
PERSONAL SOCIAL Convivencia y Autonomía	2	PERSONAL SOCIAL Convivencia y Autonomía	2	PERSONAL SOCIAL Convivencia y Autonomía	3
COMUNICACIÓN Comunicación • Módulo de Lengua: bits de inteligencia-audiciones musicales Eficacia Visual • Programa de lectura • Rincones de trabajo • Expresión Oral mediante exposiciones	5	Comunicación • Módulo de Lengua: bits de inteligencia-audiciones musicales Eficacia Visual • Programa de lectura • Rincones de trabajo • Expresión Oral mediante exposiciones	6	Comunicación • Módulo de Lengua: bits de inteligencia-audiciones musicales Eficacia Visual • Programa de lectura • Rincones de trabajo • Expresión Oral mediante exposiciones	8
DESCUBRIENDO EL MUNDO • Laboratorio • Experimentos	6	CIENCIA Y TECNOLOGIA • Laboratorio • Experimentos	2	CIENCIA Y TECNOLOGIA • Laboratorio • Experimentos	2
PSICOMOTRIZ Habilidades motrices de Programa de grafomotricidad	5	MATEMÁTICA • Bits de números y cantidades. • Rincones de trabajo	6	MATEMÁTICA • Bits de números y cantidades. • Rincones de trabajo	8
INGLES	5	PSICOMOTRIZ • Programa neuromotor Programa de grafomotricidad	5	PSICOMOTRIZ • Programa neuromotor • Programa de grafomotricidad	5
RELIGIÓN	1	INGLES	5	INGLES	5
TUTORÍA	1	RELIGIÓN	2	RELIGIÓN	2
		TUTORIA	2	TUTORIA	2
<b>TOTAL</b>	<b>25 HORAS</b>		<b>30 HORAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>35 HORAS</b>

## **Propuesta Pedagógica - NIVEL PRIMARIA**

El Nivel Primaria se articula de manera coherente con el Nivel Inicial, de tal forma que, los dos primeros grados de este nivel, son la culminación del trabajo realizado desde los primeros años de vida de los alumnos, atendiendo de manera adecuada la edad de oro en el desarrollo de los niños, comprendida entre los cero y ocho años. En este nivel se ofrece a cada alumno la formación intelectual y moral que le será imprescindible para su crecimiento personal, por eso, se promueve el desarrollo sistemático de las capacidades del pensamiento propio de esta etapa madurativa: observación, clasificación, relación, ordenamiento, comparación, así como el fortalecimiento de la voluntad, el cultivo de la afectividad y el desarrollo físico-corporal.

La atención de los estudiantes en el nivel considera los ritmos, estilos y niveles de aprendizaje, así como, la pluralidad lingüística y cultural. En este nivel se fortalecen las relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre la escuela y la familia para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes, así como, enriquecer el proceso educativo, mediante la orientación desde la tutoría, con participación activa de los padres de familia y el trabajo académico en cada una de las áreas curriculares que permiten fortalecer las competencias y capacidades de nuestros estudiantes en sus diferentes grados de estudio considerando como marco curricular el Currículo Nacional.

El Plan de Estudios para el nivel Primaria responde a las necesidades y características de los alumnos de esta etapa y a las directrices del Ministerio de Educación.

Las áreas curriculares que se desarrollan en la Educación Primaria son las siguientes:

ÁREAS CURRICULARES
Matemática
Comunicación
Ciencia y Tecnología
Personal Social
Inglés
Educación Religiosa
Arte y Cultura
Educación Física
Tutoría

Considerando la diversificación curricular, el colegio también implementa **talleres**, programas de **reforzamiento** u otras formas de organización curricular que respondan a las características y necesidades de los estudiantes<sup>4</sup>.



**PLAN DE ESTUDIOS – PRIMARIA**

PRIMERO Y SEGUNDO		TERCERO Y CUARTO		QUINTO Y SEXTO	
<b>MATEMÁTICA</b>	10 horas	<b>MATEMÁTICA</b>	<b>10</b> horas	<b>MATEMÁTICA</b>	10 horas
<b>COMUNICACIÓN</b> Plan Lector	9 horas 2 hora	<b>COMUNICACIÓN</b> Plan Lector	9 horas 2 horas	<b>COMUNICACIÓN</b> Plan lector	9 horas 1 hora
<b>INGLÉS</b>	5 horas	<b>INGLÉS</b>	5 horas	<b>INGLÉS</b>	5 horas
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	4 horas	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	4 horas	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	4 horas
<b>CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	4 horas	<b>CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	4 horas	<b>CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	4 horas
<b>ARTE Y CULTURA</b> Danza Pintura Música	3 horas	<b>ARTE Y CULTURA</b> Danza Pintura Música	3 horas	<b>ARTE Y CULTURA</b> Danza Pintura Música	3 horas
<b>EDUC FÍSICA</b> Circuito Neuromotor	2 horas 1 hora	<b>EDUC FÍSICA</b>	3 horas	<b>EDUC FÍSICA</b>	3 horas
<b>RELIGIÓN</b>	2 horas	<b>RELIGIÓN</b>	2 hora	<b>RELIGIÓN</b>	2 horas
<b>TUTORIA</b>	2 horas	<b>TUTORIA</b>	2 horas	<b>TUTORIA</b>	2 horas
<b>COMPUTACIÓN</b>	1 hora	<b>COMPUTACIÓN</b>	1 hora	<b>COMPUTACIÓN</b> <b>ROBÓTICA</b>	1 1
<b>TOTAL</b>	<b>45 HORAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>45 HORAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>45 HORAS</b>

## **IX. Propuesta Pedagógica - NIVEL SECUNDARIA**

El Nivel Secundaria se enlaza con el trabajo desarrollado en Inicial y Primaria, como parte de un programa sistematizado y convenientemente articulado en los tres niveles que conforman la etapa escolar.

Las finalidades del proyecto son: transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura; afianzar en ellos los hábitos y estrategias de estudio, trabajo e investigación que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades y, al mismo tiempo, formarlos como ciudadanos responsables. Propone, además, un modelo educativo que hace posible una enseñanza personalizada, atendiendo a los diferentes intereses y motivaciones que presentan los alumnos. Este nivel forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudios. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los adolescentes y trabaja en permanente coordinación con las familias. Nuestra propuesta ofrece una educación de calidad que permite al estudiante insertarse a un mundo competitivo brindándole una orientación y acompañamiento en la tutoría, promoviendo la participación activa de los padres de familia en la formación integral del estudiante, con el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares tomando como marco al Currículo Nacional.

El Plan de Estudios para el nivel Secundaria responde a las necesidades y características de los alumnos de esta etapa, y a las directrices del Ministerio de Educación.

<b>ÁREAS CURRICULARES</b>
Matemática
Comunicación
Ciencia y Tecnología
Ciencias Sociales
Inglés
Educación Religiosa
Arte y Cultura
Educación Física
Educación para el Trabajo – EPT
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica – DPCC
Tutoría

**PLAN DE ESTUDIOS – SECUNDARIA**

<b>PRIMERO Y SEGUNDO</b>		<b>TERCERO,</b>	<b>CUARTO Y QUINTO</b>
MATEMATICA 10 horas	MATEMATICA 10 horas	MATEMATICA 10 horas	MATEMATICA 10 horas
COMUNICACIÓN 9 horas	COMUNICACIÓN 9 horas	COMUNICACIÓN 9 horas	COMUNICACIÓN 9 horas
INGLÉS 6 horas	INGLÉS 6 horas	INGLÉS 6 horas	INGLÉS 6 horas
ARTE Y CULTURA 3 horas	ARTE Y CULTURA 3 horas	ARTE Y CULTURA 3 horas	ARTE Y CULTURA 3 horas
CIENCIAS SOCIALES 4 horas	CIENCIAS SOCIALES 4 horas	CIENCIAS SOCIALES 4 horas	CIENCIAS SOCIALES 4 horas
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA 3 horas	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA 3 horas	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA 3 horas	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA 3 horas
ED. FISICA 3 horas	ED. FISICA 3 horas	ED. FISICA 3 horas	ED. FISICA 3 horas
RELIGIÓN 2 horas	RELIGIÓN 2 horas	RELIGIÓN 2 horas	RELIGIÓN 2 horas
CYT 5 horas	CYT 5 horas	CYT 5 horas	CYT 5 horas
TUTORIA 2 horas	TUTORIA 2 horas	TUTORIA 2 horas	TUTORIA 2 horas
EPT 2 horas	EPT 2 horas	EPT 2 horas	EPT 2 horas
ROBOTICA 1 hora	ROBOTICA 1 hora	ROBOTICA 1 hora	ROBOTICA 1 hora
TOTAL 50	TOTAL 50	TOTAL 50	TOTAL 50

Considerando la diversificación curricular, el Colegio puede implementar talleres, programas de reforzamiento u otras formas de organización curricular que respondan a las características y necesidades de los estudiantes y al desarrollo del Plan de Mejora Continua de cada nivel educativo en el colegio, de acuerdo al Reglamento Interno Educativo y a las disposiciones del Ministerio de Educación que favorezcan la articulación de los distintos niveles, con su nivel superior. Dicha propuesta curricular diversificada del colegio tiene valor oficial de acuerdo con las normas educativas vigentes.

<b>ÁREAS CURRICULARES</b>	
<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>
Personal Social	Ciencias Sociales
	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
Educación Religiosa	Educación Religiosa
Comunicación	Comunicación
Arte y Cultura	Arte y Cultura
Inglés	Inglés
Matemática	Matemática
Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología
	Educación para el Trabajo
Educación Física	Educación Física
Tutoría	

**HORARIO ESCOLAR 2025 – INICIAL- PRIMARIA Y SECUNDARIA**

Inicial			
Aula de 2 años	Aula de 3 años	Aula de 4 años	Aula de 5 años
8:00-01:00 PM	8:00 -1:15 PM	7:30 – 1:45 PM	7:30-2:00 PM
<b>PRIMARIA</b> 7:15am.- 3:00 pm.		<b>SECUNDARIA</b> 7:15 am.- 3:45 pm	

**X. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS  
(VER ENLACE)**

[https://drive.google.com/file/d/1AVnr9UZ6dKzrhbsfIKT-QzAH9NFJhDhd/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1AVnr9UZ6dKzrhbsfIKT-QzAH9NFJhDhd/view?usp=drive_link)

## XI. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

<p><b>El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia.</li> <li>• Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás.</li> <li>• Asume sus derechos y deberes.</li> <li>• Reconoce y valora su diferencia y la de los demás.</li> <li>• Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.</li> </ul>
<p><b>El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos.</li> <li>• Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política.</li> <li>• Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante.</li> <li>• Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza.</li> <li>• Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo.</li> <li>• Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.</li> </ul>
<p><b>El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente.</li> <li>• Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra habilidades socio motrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.</li> </ul>
<p><b>El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad.</li> <li>• Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.</li> </ul>
<p><b>El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos.</li> <li>• Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille.</li> <li>• Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.</li> </ul>
<p><b>El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento.</li> <li>• En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li> <li>• Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático.</li> <li>• Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.</li> </ul>
<p><b>El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno.</li> <li>• Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.</li> </ul>



<p><b>El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno.</li> <li>• Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado.</li> <li>• Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad.</li> <li>• Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente.</li> <li>• Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.</li> </ul>
<p><b>El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto.</li> <li>• Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental.</li> <li>• Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos.</li> <li>• Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.</li> </ul>
<p><b>El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo.</li> <li>• De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.</li> <li>• Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica</li> </ul>
<p><b>El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas.</li> <li>• Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.</li></ul>
--	--

## **XII. PERFIL DEL ALUMNO FATIMISTA**

### **1. Autoconocimiento**

Alcanza un conocimiento objetivo de sí mismo, de sus propias aptitudes y posibilidades, y busca el máximo desarrollo de éstas.

### **2. Hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje**

Posee los conocimientos culturales básicos y los hábitos de trabajo necesarios para continuar su educación posterior y desempeñarse con éxito en el mundo del trabajo y en la vida social.

### **3. Reflexión**

Es capaz de valorar, con criterio objetivo y en forma ponderada, las personas, las cosas, los acontecimientos y las relaciones que inciden en su vida, y de descubrir los aspectos positivos de toda realidad.

### **4. Autonomía y asertividad en la resolución de problemas**

Posee las capacidades básicas del pensamiento y actúa con autonomía, iniciativa y creatividad.

### **5. Pensamiento crítico en la toma de decisiones**

Desarrolla criterio adecuado y suficiente para tomar decisiones acertadas, en el ejercicio responsable de su libertad.

### **6. Coherencia de vida**

Tiene un comportamiento individual y social coherente con la condición y dignidad de la persona humana.

### **7. Sensibilidad estética**

Posee sensibilidad para apreciar la belleza manifiesta en la naturaleza, en el orden, en las personas y en las cosas.

### **8. Sinceridad, generosidad y empatía**

Es sincero, justo y generoso en el trato con los demás; se manifiesta sensible y presto ante las necesidades ajenas.

**9. Proyecto personal**

Es capaz de decidir su propio proyecto personal de vida, de adherirse libremente a unos valores con coherencia en el pensar, hablar y actuar, cumpliendo sus compromisos y cultivando con fortaleza el dominio de sí mismo.

**10. Vida cristiana**

En un ambiente de libertad posee una sólida educación de la fe que lo lleva a vivir la vida cristiana con autenticidad. Si practica otra religión, deberá ser respetuoso de la orientación cristiana que se da en el colegio.

**XIII. ENFOQUES DE ÁREAS CURRICULARES, COMPETENCIAS Y CAPACIDADES**

ÁREAS CURRICULARES	ENFOQUE DEL ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	· La ciudadanía activa asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social propiciando la vida en democracia, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Paralograrlo, enfatiza los procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y sobre el rol de cada persona en ella; promueve la deliberación sobre aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Construye normas y asume acuerdos y leyes
	· El enfoque de desarrollo personal enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, alcanzando el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se		Delibera sobre asuntos públicos
			Participa en acciones que promueven el bienestar común
			Interactúa con todas las personas
			Maneja conflictos de manera constructiva
			Se valora a sí mismo
			Autorregula sus emociones

	<p>dan a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, de modos cada vez más integrados y complejos, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. En este proceso de desarrollo el área enfatiza el respeto por la iniciativa propia y el trabajo a partir de las experiencias de cada estudiante y de aquellas que son posibles de ser vividas y pensadas. Igualmente, se hace énfasis en los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.</p>	<p>Construye su identidad.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1563 188 2004 320"> <p>Reflexiona y argumenta éticamente</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1563 320 2004 580"> <p>Valora su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez</p> </td> </tr> </table>	<p>Reflexiona y argumenta éticamente</p>	<p>Valora su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez</p>
<p>Reflexiona y argumenta éticamente</p>					
<p>Valora su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez</p>					

**CIENCIAS SOCIALES**

En el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque de la ciudadanía activa. Este enfoque promueve que las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.

En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos. Esta área tiene como propósito que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Además, que reconozcan los procesos de cambio en el tiempo históricos y su influencia en el momento presente, es decir, que aprendan a pensar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan.

Este aprendizaje permite fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa que les permita participar en sociedad desde el conocimiento de sus derechos y responsabilidades. Por otro lado, el área pretende que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado, pero que, desde el presente, están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social que se va transformando según las necesidades de las personas que lo habitan. Por esta razón, promueve una relación armónica con el ambiente que les permita aprovechar de manera racional y respetuosa lo que ofrece la naturaleza. El área comprende,

Gestiona responsablemente los recursos económicos	Comprende las relaciones entre el sistema económico y financiero
	Toma decisiones económicas y financieras
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.
	Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.
	Genera acciones para preservar el ambiente.
Construye interpretaciones históricas	Interpreta críticamente fuentes diversas
	Comprende el tiempo histórico.
	Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

	igualmente, las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero en diferentes niveles para contribuir al desarrollo económico sostenible y construir la ciudadanía económica en los estudiantes.		
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<p>El área se sustenta en el enfoque de la corporeidad, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. Se refiere a la valoración de la condición del estudiante para moverse de forma intencionada, guiado por sus necesidades e intereses particulares, y tomando en cuenta sus posibilidades de acción en la interacción permanente con su entorno. Es un proceso dinámico y que se desarrolla a lo largo de la vida a partir del hacer autónomo de los estudiantes, y se manifiesta en la modificación o reafirmación progresiva de su imagen corporal, la cual se integra con otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social.</p> <p>El área pone énfasis, además, en la adquisición de aprendizajes relacionados con la generación de hábitos de vida saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia socio crítica hacia el cuidado de la salud que empieza desde la valoración de la calidad de vida.</p>	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	<p>Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices</p> <p>Crea y aplica estrategias y tácticas de juego</p>
		Asume una vida saludable	<p>Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud</p> <p>Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida</p>
		Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<p>Comprende su cuerpo</p> <p>Se expresa corporalmente</p>
<b>ARTE Y CULTURA</b>	Corresponde a un enfoque multicultural e interdisciplinario que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística. Reconoce que todas las personas tienen un potencial creativo que deben desarrollar plenamente, y busca reafirmar el derecho de todo estudiante a participar en la vida artística y cultural de su país (Unesco, 2006), como herramienta de identidad personal y territorial.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<p>Percibe manifestaciones artístico-culturales</p> <p>Contextualiza las manifestaciones culturales</p> <p>Reflexiona creativa y críticamente</p>

	<p>Definimos como manifestaciones artístico-culturales a todas las prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad.</p> <p>En este enfoque, cualquier manifestación, incluyendo aquella generada o difundida en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la escuela y es valorada por su propia existencia y por la experiencia estética que supone.</p>	<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos</p>	<p>Explora y experimenta los lenguajes del arte</p> <p>Aplica procesos creativos</p> <p>Evalúa y socializa sus procesos y proyectos</p>
<b>COMUNICACIÓN</b>	<p>Enfoque comunicativo es el modelo pedagógico que orienta el desarrollo de competencias comunicativas en el marco de las prácticas sociales del lenguaje bajo el enfoque sociocultural. De esta manera prioriza estrategias y actividades que promueven la actuación integral del estudiante para comunicarse de forma eficaz enfatizando en la construcción del sentido del texto.</p>	<p>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</p>	<p>Adecúa el texto a la situación comunicativa</p> <p>Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada</p> <p>Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente</p> <p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito</p>
		<p>Lee diversos tipos de textos escritos en lengua</p>	<p>Obtiene información del texto escrito</p> <p>Infiere e interpreta información del texto</p> <p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto</p>
		<p>Se comunica oralmente en su lengua materna</p>	<p>Obtiene información del texto oral</p> <p>Infiere e interpreta información del texto oral</p>

			<p>Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada</p> <p>Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica</p> <p>Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores</p> <p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral</p>
<b>INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA</b>	El enfoque comunicativo persigue desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y estrategias que permiten utilizar el inglés como herramienta de comunicación con la finalidad de realizar tareas concretas dentro de un contexto específico.	Escribe diversos tipos de textos.	Adecúa el texto a la situación comunicativa.
			Adecúa el texto a la situación comunicativa.
			Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
		Lee diversos tipos de textos.	Obtiene información del texto escrito.
			Infiere e interpreta información del texto.
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.



			<p>Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</p> <p>Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</p> <p>Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</p> <p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.</p>
<b>MATEMÁTICA</b>	<p>Enfoque Centrado en la Resolución de Problemas, el cual tiene las siguientes características:</p> <p>La matemática es un producto cultural, dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.</p> <p>Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad, situaciones de forma, movimiento y localización, situaciones de regularidad, equivalencia y cambio y situaciones de gestión de datos.</p> <p>Desarrollo de un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso el estudiante construye y reconstruye sus</p>	<p>Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.</p>	<p>Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.</p>
			<p>Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.</p>
			<p>Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.</p>
			<p>Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.</p>
		<p>Resuelve problemas de forma, movimiento y localización</p>	<p>Modelo de objetos con formas geométricas y sus transformaciones.</p>
			<p>Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.</p>

	<p>conocimientos al relacionar y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que surgen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en complejidad.</p> <p>Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente para promover, así, la creatividad y la interpretación de nuevas situaciones.</p> <p>Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras del aprendizaje.</p> <p>Los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y dificultades, que surgieron durante el proceso de resolución de problemas.</p>		Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.
			Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas.
			Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.
			Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales.
			Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
		Resuelve problemas de cantidad.	Traduce cantidades a expresiones numéricas.
			Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.
			Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
			Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y operaciones.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indagar científicamente es conocer, comprender y usar los procedimientos de la ciencia para construir o reconstruir conocimientos. De esta manera, los estudiantes aprenden a plantear preguntas o problemas sobre los fenómenos, la estructura o la dinámica del mundo físico. Movilizan sus ideas para proponer hipótesis y acciones que les permitan obtener,	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	Determina una alternativa de solución tecnológica
			Diseña la alternativa de solución tecnológica
			Implementa la alternativa de solución tecnológica

	<p>registrar y analizar información que luego comparan con sus explicaciones, y estructuran nuevos conceptos que los conducen a nuevas preguntas e hipótesis. Involucra, también, una reflexión sobre los procesos que se llevan a cabo durante la indagación, a fin de entender la ciencia como proceso y producto humano que se construye en colectivo.</p> <p>La alfabetización científica y tecnológica implica que los estudiantes usen el conocimiento científico y tecnológico en su vida cotidiana para comprender el mundo que los rodea, y el modo de hacer y pensar de la comunidad científica. Supone, también, proponer soluciones tecnológicas que satisfagan necesidades en su comunidad y el mundo, y ejercer su derecho a una formación que les permita desenvolverse como ciudadanos responsables, críticos y autónomos frente a situaciones personales o públicas asociadas a la ciencia y la tecnología. Es decir, lo que se busca es formar ciudadanos que influyan en la calidad de vida y del ambiente en su comunidad, país y planeta.</p>	<p>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</p> <p>Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</p>	<p>Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución</p> <p>Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</p> <p>Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.</p> <p>Problematiza situaciones</p> <p>Diseña estrategias para hacer indagación</p> <p>Genera datos e información</p> <p>Analiza datos e información</p> <p>Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación</p>
<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>	<p>En el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque humanista cristiano, Cristo céntrico y comunitario. El enfoque humanista cristiano permite comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, e integrando la fe y la vida. El enfoque Cristo céntrico está orientado a promover en la alumna su actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. En el enfoque comunitario se contribuye a crear, en su comunidad familia, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animado por el espíritu evangélico del amor, que lo ayudará en su autorrealización, y poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismo, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza.</p>	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal</p>	<p>Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.</p> <p>Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.</p>

		y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	
		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.
			Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.
<b>EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	El área de EPT, promueve una pedagogía emprendedora, la cual consiste en plantearse un reto, una meta y pasar a la acción para lograrlo. Considera los siguientes elementos en la Pedagogía emprendedora: Conocimiento de sí; Red de relaciones, Creatividad e Innovación, Conocimiento del Sector y Asumir Riesgos.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Crea propuestas de valor.
			Aplica habilidades técnicas.
			Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.
			Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.

#### **XIV. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

#### **ENFOQUES TRANSVERSALES: DESARROLLO DE ACTITUDES**

Art. 235° Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar – empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros – se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos. Enfoques:

- a) DE DERECHOS
- b) INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- c) INTERCULTURAL
- d) IGUALDAD DE GÉNERO
- e) AMBIENTAL
- f) ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN
- g) BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

## **XV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO**

(RVM 094-2020-MINEDU)

La evaluación de los aprendizajes en los niveles de Primaria y Secundaria se desarrolla desde los fundamentos de la Educación Personalizada, en concordancia con los lineamientos que para tal fin emite el Ministerio de Educación.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como la evaluación de este. Ambos fines son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias.

Mediante la evaluación para el aprendizaje con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.

Mediante la evaluación del aprendizaje con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

En términos de evaluación de competencias, se enfatizará la retroalimentación formativa durante todo el año escolar. Para evaluar el nivel de logro de las competencias desarrolladas, los profesores utilizarán las distintas producciones de los alumnos (trabajos, tareas, actividades, participaciones, etc.) así como también las evaluaciones formales que se establezcan para la comprobación final de los aprendizajes.

Las competencias transversales determinadas por el MINEDU serán parte de la programación, desarrollo y evaluación curricular de cada grado de estudios.

Los niveles de logro alcanzados en el desarrollo de cada competencia se registran de acuerdo a la siguiente escala:

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
<b>AD</b>	<b>LOGRO DESTACADO</b> Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
<b>A</b>	<b>LOGRO ESPERADO</b> Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
<b>B</b>	<b>EN PROCESO</b> Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
<b>C</b>	<b>EN INICIO</b> Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

(CNEB, p. 181)

Al final del periodo lectivo se consignará el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias. Este nivel de logro es el que se consignó a cada competencia en el último periodo trabajado.

#### **Informe de Progreso del alumno**

Es el documento mediante el cual se comunica a los alumnos y padres de familia, los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo de evaluación.

Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas cuando el estudiante haya alcanzado el nivel de logro C. En el caso de las competencias desarrolladas del periodo que hayan alcanzado otros niveles de logro como B, A o AD, el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

Adicionalmente, los profesores comunican, dentro de su horario de

atención y a través de entrevistas con los padres y con el alumno, los avances y logros en los aprendizajes.

El control de asistencia de los alumnos lo realiza el tutor del aula diariamente al iniciar el día y lo consigna manualmente en su registro de asistencia y/o en la plataforma virtual, de ser el caso. El reporte trimestral del mismo se encuentra en el Informe de Progreso del Alumno.

Los padres de familia deben justificar la inasistencia de sus hijos cuando la situación lo requiera a través de una comunicación escrita al Tutor del aula.

### **La evaluación del comportamiento en Primaria y Secundaria**

Las actitudes del alumno de primaria y secundaria en relación a la adquisición de virtudes y hábitos se presentan también como información adicional para el padre de familia.

### **Promoción y permanencia en el grado**

- a. El sistema educativo peruano de la Educación Básica está organizado por ciclos y se espera que un estudiante haya avanzado un nivel en el desarrollo de la competencia en ese tiempo. Por lo tanto, las condiciones para la promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y permanencia tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado dependiendo de si este es el grado final del ciclo o es un grado intermedio.
- b. Promoción de grado o edad. Es la condición que indica que el estudiante requiere ser promovido al grado o edad siguiente dado que ha logrado desarrollar los niveles de las competencias esperados o está muy próximo a alcanzarlos. La toma de decisión sobre la promoción de un estudiante implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral. c) Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:
- c. A partir del 2023, los calificativos en 5° de secundaria se registrarán con la escala literal.
- d. La promoción en el nivel de Educación Inicial es automática, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 0094-2020-MINEDU.
- e. Para los estudiantes del primer grado de primaria, la promoción al grado superior es automática.

### **Para los estudiantes de 2°, 4° y 6° de primaria:**

- a. La promoción al grado superior se realiza cuando al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación



pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.

- b. Permanecen en el grado al término del año lectivo, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.
- c. Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, si no cumplen los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.
- d. Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación, si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

**Para los estudiantes de 3° y 5° de primaria:**

- a. La promoción al grado superior se realiza cuando al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias.
- b. Permanecen en el grado al término del año lectivo, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.
- c. Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, si no cumplen los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.
- d. Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación, si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

**Para los estudiantes del 1° y 3° de secundaria:**

- a. La promoción al grado superior se realiza cuando al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias. Además, si al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.
- b. Permanecen en el grado al término del año lectivo, cuando el

estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.

- c. Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.
- d. Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación, si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

**Para los estudiantes del 2°, 4° y 5° de secundaria:**

- a. La promoción al grado superior se realiza cuando al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias. Además, si al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.
- b. Permanecen en el grado al término del año lectivo, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.
- c. Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia
- d. Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación, si no cumple las condiciones de promoción.

El acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica es el conjunto de acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje con la finalidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han sido resueltas en un periodo determinado. Este programa tiene como finalidad el bienestar y desarrollo integral del estudiante.

La permanencia en el grado es la condición que indica que el estudiante requiere permanecer en el grado con la finalidad de contar con mayores oportunidades de aprendizaje para alcanzar los niveles de desarrollo de las competencias que le permitan seguir aprendiendo en grados más avanzados. La toma de decisión sobre la permanencia de un estudiante en un determinado grado implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

**Evaluación de subsanación**

- a. La evaluación de subsanación procede en los siguientes casos:
- b. Estudiantes de quinto grado de secundaria que no alcanzaron el

mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta en tres áreas o talleres curriculares o asignaturas o áreas curriculares y dejaron de estudiar por uno o más años. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o el acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica que organiza la IE al finalizar el año lectivo. De no alcanzar el mínimo de logro exigido para promoverse de grado, procede la evaluación cada treinta días hasta lograrlo.

- c. Estudiantes que, al concluir un determinado grado de Educación Secundaria, no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta con tres áreas o talleres curriculares, o asignaturas o áreas curriculares y que dejaron de estudiar por dos o más años.
- d. Estudiantes con áreas o talleres curriculares, o asignaturas o áreas curriculares, pendientes de aprobación por convalidación o revalidación de estudios. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o en el acompañamiento o recuperación pedagógica que organiza la IE al finalizar el año lectivo.
- e. Cuando un país va a realizar el reconocimiento de estudios cursados en el Perú, se informa de la escala de evaluación vigente y anterior en el portal de MINEDU o en la embajada o consulado del Perú establecidos en ese país.
- f. Diversos agentes como universidades, otras instituciones de estudios superiores, instituciones educativas en el extranjero u otras, solicitan información vinculada a la comparación entre los niveles de logro de los estudiantes. Esta información es requerida con variedad de finalidades (asignación de becas de estudio, posibilidad de acceder a procesos especiales de admisión). Es indispensable proveer esta información; sin embargo, dado que no se enmarca en el enfoque formativo de la evaluación del CNEB, no será determinada por el docente sino por el SIAGIE y será entregada a solicitud del usuario, en el marco de la Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que tiene el objeto de garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales

### **Evaluación de la conducta**

La calificación de la conducta es literal y tiene la siguiente leyenda en el informe de progreso del estudiante.

LEYENDA PARA CONDUCTA	
A	El nivel de logro es el esperado.
B	Presenta dificultades que necesita superar y requiere orientación.
C	Necesita apoyo y orientación externa urgente para superar sus dificultades.

- La calificación de la conducta en inicial se realiza en base al reporte de los docentes, tutores y convivencia tomando en cuenta los criterios de comportamiento, los informes de conducta del tutor, profesores. La calificación se registra en letras. La Jefatura de Nivel supervisa este proceso.
- La calificación de la conducta en primaria se realiza en base al reporte de los docentes, tutores y convivencia. La calificación se registra en letras. La Jefatura de Nivel supervisa este proceso.
- La calificación de la conducta en secundaria se realiza en base al reporte de los docentes, tutores y convivencia tomando en cuenta los informes de conducta del tutor, profesores y con la opinión del Consejo directivo. El tutor citará a los padres según el caso lo amerite para informar el proceso conductual de su menor

#### INDICADORES QUE SE CONSIDERAN PARA LA EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS

VALORES	INDICADORES
RESPONSABILIDAD	Cuida su presentación y aseo personal.
	Asiste puntualmente a su a la I.E y a su aula.
RESPECTO	Demuestra comunicación asertiva en la interacción con sus compañeros.
	Mantiene el orden dentro y fuera de la I. E
SOLIDARIDAD	Demuestra acciones de confraternidad con sus compañeros.
JUSTICIA	Actúa de manera recta, honesta
	Respeto las diferencias de las personas y tratar a todos por igual.
FE CRISTIANA	Asiste a las actividades religiosas
	Lee y meditar las Escrituras
	Obedece los mandamientos de Dios

SENCILLEZ	Expresa los sentimientos positivos de forma agradable, sencilla, directa y positiva.
-----------	--